



4 de mayo del 2017.

Informe de Comisión de Redes.

Estimados compañeros de Planta Externa, luego de un largo receso en cuanto a reunirnos en Comisiones Nacionales Ampliadas, la última fue en mayo del 2015, debemos pasar una raya e informar sobre lo actuado en materia gremial; y por supuesto atendiendo a los puntos resueltos en dicha Comisión Ampliada.

En dicha reunión se habían dado cita 52 compañeros de todo el país, y las principales resoluciones que se tomaron fueron:

- Exigir a Antel en forma inmediata, la puesta en marcha del dimensionado, sobre todo en aquellos lugares donde se haya alcanzado acuerdo, priorizando los departamentos en los cuales, fruto de este dimensionado, no hubiere necesidad urgente de ingresos.
- Declarar que no se participará en ninguna instancia bipartita sectorial hasta tanto no se tengan claras señales de avance en cuanto al punto anterior.
- Asimismo, declarar nuestra disconformidad con el excesivo tiempo que ha demandado el estudio y puesta en marcha del dimensionado, del cual, los trabajadores, no tenemos responsabilidad.
- Compañeros de Mediciones nos hacen entrega de una propuesta de una carilla, se pasa a leer por la compañera Carla Fagundez, en la misma se plantean varios puntos reivindicativos que se vienen planteando y analizando por la Comisión Nacional de Redes desde hace tiempo, todos apuntando a una mejor remuneración del sector, mejores condiciones de trabajo, jerarquización y reconocimiento del sector por parte de ANTEL y sus autoridades. Se toma la nota de los compañeros y se queda para analizar y discutir en la próxima Comisión Ampliada de Redes a definirse nueva fecha.

Luego de pasado un tiempo de la Comisión ampliada, la gerencia divisional nos recibe a principios de junio y se le plantean estos puntos y otros que se hablaron en dicha Comisión, a lo cual SUTEL por intermedio de la COMISION DE REDES saca un informe detallado y lo más sintético posible que dice lo siguiente:

“En una síntesis la Comisión Nacional de Redes da un informe sintetizado de lo actuado hasta ahora, en lo que abarca varios temas, como Dimensionado, implementación del mismo, concursos, adecuación a t01b de 105 compañeros, estudio junto con Comisión de Salud de temas como el estudio de protocolos, referente a temas como guardias en espectáculos públicos, pérdida, robo o rotura de herramientas de trabajo, días de lluvia y alertas meteorológicas; etc. Otro tema que se desarrollo son los impactos del recorte presupuestal, que son varios e importantes para un sector como el nuestro, en constante dinamismo y absorción de nuevos servicios sobre el par telefónico de cobre y ahora del hilo de fibra óptica. Se comunica que debido al recorte se van a ver afectados los ingresos de personal, no solo los que se prometieron por el dimensionado (que ya era muy austero), sino también las bajas producidas por fallecimiento y jubilación en este año que paso y los futuros; se nos comunica que de 100 vacantes a cubrir por dimensionado solamente se van a cubrir 27 este año. Si a eso le

sumamos las empresas que dejaron de trabajar en apoyo a planta externa, ya sea en colocación de postes, zanjeo, obras civiles, desborde FTTH y cobre; el panorama no es muy alentador. Con el tema DIMENSIONADO se tuvieron definiciones por parte de ANTEL luego de que llegaron las resoluciones de la comisión ampliada, hoy podemos decir que CANELONES y Maldonado, ya están encaminado los expedientes para salir las resoluciones luego, se va a hacer mediciones a nivel nacional en forma inmediata, luego se retoma los departamentos faltantes, se nos manifestó que no se puede acelerar mas los procesos porque habría equivocaciones irreparables si no se estudia el caso a caso, y que los RRHH que se pone por parte de ANTEL son los máximos que se pueden proporcionar. Se quedó en ir informando a los delegados o referentes de los departamentos para que participen de la implementación del dimensionado de cada departamento.” Hasta junio del 2015 ese era el panorama que se veía con mucha preocupación por todos nosotros, se puede denominar el año 2015 como el año del comienzo de la implementación del Dimensionado Nacional, que finaliza en el 2016, **lo que rescatamos como muy importante e histórico es la regularización de más de 140 compañeros ex guardahilos, quienes concursaron por los grupos de trabajo resultado del dimensionado nacional, también se formalizaron 120 grupos mas que trabajaban con vehiculos oficiales o fleteros, quedando todo el país bajo un mismo sistema de trabajo, con las mismas reglas de juego para todos; fomentando mas equidad y justicia.**

La implementación del Dimensionado se complico mucho cuando se tuvo que tener en cuenta los resultados del concurso (llamado nº 14022), se debió aclarar a todos los compañeros como fue el sistema de selección e interpretación de las bases del mismo, para ser justos con todos los participantes, también se recibieron muchos reclamos de compañeros y todos fueron atendidos por la Comisión de Redes, quien en su caso encauzó los mismos a ANTEL para rever los casos cuando correspondía. Uno de los grandes problemas que tuvimos y seguimos teniendo es la falta de personal y la no reposición de las vacantes generadas por jubilaciones y fallecimientos, también debemos decir que del dimensionado general no se completaron las vacantes del estudio del Dimensionado, todo esto debido al famoso recorte presupuestal y al no respeto de las normas generales que bajaron del gobierno respecto al ingreso de personal donde claramente se decía por parte del gobierno que deberían ingresar el 75% de las vacantes. **Seguimos teniendo aun compañeros que trabajan en forma solitaria, tenemos la palabra de las máximas autoridades de ANTEL que esto se va a subsanar,** cuando pedimos se nos digan los ingresos de personal futuros se nos explica que si bien no van a entrar todos los que salieron por el dimensionado, se quiere optimizar la gestión de los mandos medios y gerenciales, para luego si ver donde se necesita gente; por supuesto que los compañeros del sector y la Comisión de Redes junto con SUTEL no se está de acuerdo con ese criterio aunque comparte el tema de la mejora en la gestión. Es más se ha aportado mucho en relación a mejorar la gestión pero en muy pocas oportunidades son tenidas en cuenta nuestras sugerencias, entendemos que nuestro sector no escapa a la realidad de todos los sectores de nuestra empresa, ni tampoco a la realidad nacional, pero entendemos que sin inversión en infraestructura, en personal, mas inversión en la expansión del FTTH, en las migraciones de los servicios de cobre y por consiguiente al apagón tecnológico; es imposible poder llegar a niveles de satisfacción de nuestros clientes y mejorar en general las condiciones de trabajo de nuestro sector.

Por otro lado tenemos los demás frentes de negociación con ANTEL, como lo es el seguimiento de los indicadores del SRV, que gracias a las comisiones de seguimiento se pudieron mejorar gestiones y por consiguiente se cobró mucho mejor el monto del mismo, a toda la empresa. Eso llevó un gran esfuerzo no solo para ANTEL sino para los sectores involucrados en mejorar, con las carencias muchas veces de una buena gestión y de personal.

Seguimos peleando para que los trabajos de ampliaciones de red y migraciones se les den a nuestros compañeros y darle a las empresas contratadas lo que no puede hacer nuestra gente, eso redundaría en un mejor servicio de cara al cliente y más barato, pero es una constante lucha del sector por las malas comunicaciones que a menudo hay entre los mandos medios y gerenciales, implicando problemas para nuestro sindicato que tiene que salir a aclarar temas y criterios acordados anteriormente con ANTEL. Entendemos que la empresa privada es necesaria para poder hacer trabajos que debido a la falta de infraestructura en logística de montaje de red, zanjeo, postes, no tiene lamentablemente nuestra empresa. La falta de personal también influye mucho en trabajos que se le dan a empresas, nuestras sugerencias respecto a mejorar en algo la infraestructura logística

COMISION DE REDES SUTEL.

en montaje no ha tenido sus frutos, debido al recorte presupuestal y a que ANTEL siempre apuesta a contratar afuera ese tipo de servicios aduciendo múltiples argumentos en contra de tener algo dentro de nuestra empresa, seguiremos insistiendo porque entendemos que es más barato y mejor tener “algo” en ese sentido 100% de ANTEL; sin dejar sin trabajo a compañeros que trabajan en muchas de esas empresas contratadas por ANTEL.

Se freno el proyecto de FTTH a nivel nacional debido al recorte presupuestal ya tan famoso en nuestro país, nefasto para nuestra empresa y clientes, seguimos atendiendo una doble red de acceso (cobre y fibra óptica), con una red de cobre que sigue siendo atacada por vandalismo y por su vida útil que ya caduco en su mayoría, es más fácil y barato invertir en fibra óptica pero como siempre tenemos el freno presupuestal.

El presidente de ANTEL junto con el gerente general, han dicho que para este año se invertirán 20 millones de dólares en la expansión FTTH, veremos si se cumple con lo dicho, ya que hace 2 años no se ven ejecutar proyectos ni de mediano o de gran porte.

Entre otros temas, tenemos una de las más grandes reivindicaciones del sector, casi tan importante como el Dimensionado de nuestro sector, se trata del descanso de 48 horas consecutivas, el mismo se presentó el año pasado en SUTEL primero y luego a ANTEL, en marzo de este año se tuvo la devolución por parte de ANTEL, en lo que se acordó luego de una ardua negociación, entre ANTEL y SUTEL, es que se reconoce por las autoridades de la empresa que es de recibo la presentación hecha por los trabajadores, reconociendo luego de varias opiniones y exposiciones de ambas partes que se está de acuerdo con el descanso de 48 horas, como también de por qué debería tomarse el día sábado como primer día de descanso. La preocupación de ANTEL es como mantener los indicadores de gestión, y la opinión de los clientes junto con la opinión pública, además de cómo se cumplirían con las 48 horas semanales de trabajo de lunes a viernes; a lo cual repetimos que el tema del descanso de 48 horas es un tema exclusivamente de salud del trabajador. Seguiremos negociando en ese ámbito hasta agotar el tema y después definir junto a los trabajadores.

Cabe decir también que la COMISION DE REDES a trabajado y sigue en algunos de estos temas:

- Dimensionado, seguimiento y cumplimiento de lo acordado, Ranking.
- 25% por tener gente a cargo, T01B.
- Locomoción Equipos de trabajo (camiones más de 2000kg.)
- Supervisores de redes y contrataciones.
- 48 horas de descanso y condiciones de trabajo.
- Seguimiento de indicadores del SRV y ASRV sectorial.
- Temas de mediciones, ampliaciones, T40, condiciones de trabajo.
- Concurso T01B para compañeros RURALCEL.
- Protocolos inclemencias del tiempo, hurto de herramientas, etc. (junto con comisión de seguridad y salud)
- Tema guardias de mediciones a nivel nacional, guardias de espectáculos, etc.
- Implementación de adquisición por parte de ANTEL de retroexcavadora, elevadores, pluma, a fin de tener algunos planes piloto y evaluar resultados.

COMISION NACIONAL DE REDES-----SUTEL.